



Expediente nº SESS 28/16

MESA DE CONTRATACIÓN**ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE LA ADAPTACIÓN DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL A OFICINAS****ASISTEN:****Presidenta:** D^a. Rafaela Romero Viosca .**Vocales:**

D. Felix Moro Gonzalo, Director del Área de Servicios Sociales.

D^a Ana Arranz Lázaro, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Servicios Sociales

D. Eduardo Asensio Abon , Letrado de Asesoría Jurídica General.

D. Juan Manuel Sanz Ruiz, por delegación del Interventor General.

D^a. Carlos Javier González García, Director del Servicio de Arquitectura y Vivienda**Secretario:**

D Eduardo Saiz Bastida, Técnico de Administración General de la Secretaría Ejecutiva de Servicios Sociales.

En Valladolid, a 28 de octubre de 2016.

Siendo las 8:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación del contrato arriba referenciado.

Se da lectura a los informes emitidos por parte del Servicio de Arquitectura y Vivienda y por parte de la Secretaría Ejecutiva del Área de Servicio Sociales al hacer la valoración de las ofertas presentadas y admitidas en los criterios de valoración matemática. El informe final en el que se resumen las valoraciones concluye lo siguiente :

Nº Plica	LICITADOR	precio	Ampliación plazo garantía	Actuaciones en plazo garantía	Criterio Juicio de valor	TOTAL
1	CONEZTA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L	50,00	6,67	0	17,50	74,17
2	REFORMAS ESGUEVA Y CONSTRUCCIONES S.L	40,96	6,67	0	8,50	56,13
3	INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L	45,96	10	4,41	17,50	77,87



4	ARCOR S.L.U	34,18	10	1,81	21	66,99
6	UTE ESTUDIO W.D REVISUR	32,27	1,67	0	7,50	41,44
7	J. PORRO E HIJOS S.L	48,61	6,67	0	15,50	70,78
8	D. TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L	47,92	10	10	25,50	93,42
9	ARCEBANSA S.A	35,00	10	0	22,50	67,50

Examinados los informes de valoración de las ofertas admitidas se propone la adjudicación del contrato a. D- TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO S.L por importe de 133.776,19 € IVA incluido al ser la oferta más beneficiosa para los intereses municipales

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rafaela Romero Viosca

EL SECRETARIO ,

Fdo.: Eduardo Saiz Bastida